

VI. La Ejecución de la Inversión en Ambiente y Salud.

El gobierno de la República tiene en vigencia un Sistema de Nacional de Inversión Pública que orienta el proceso de programación y asignación de los recursos financieros para cada institución pública centralizada, descentralizada y municipalidades. No obstante y después de la reunión con el Grupo Consultivo en Estocolmo, Suecia, las prioridades de inversión cambiaron radicalmente y, por tanto, el programa que venía manejando el gobierno deberá ajustarse a las nuevas orientaciones de política en materia de inversión pública.⁸

Datos a nivel de cada institución de gobierno con responsabilidades asignadas en materia de ambiente y salud demuestran la cuantía de los recursos financieros programados y ejecutados durante 1998.

En el caso de la SERNA, el presupuesto programado (reformulado) de inversión pública para 1998 fue de 391.1 millones de lempiras, distribuidos en 121 millones de recursos con fondos nacionales y 270 millones con fondos externos. La ejecución del gasto de inversión ascendió a la cantidad de 237.4 millones de lempiras, que representa el 60% del gasto de inversión programado. Se ejecutaron 109.6 millones de lempiras de fondos nacionales y 127.8 de fondos externos.⁹

La mayor parte de los recursos externos se otorgaron en carácter de préstamos y para la ejecución de los siguientes proyectos: a) Desarrollo de los recursos hídricos del valle de nacaome; b) Rehabilitación Presa el Coyolar y Mejoramiento de la Red de Irrigación; c) Proyecto Desarrollo Ambiental de Honduras; d) Proyecto Manejo Ambiental de Islas de la Bahía.

El gasto de inversión de la Secretaría de Salud programado (reformulado) para 1998 ascendió a la cantidad de 197.8 millones de lempiras, de los cuales 48.9 millones lempiras correspondieron a fondos nacionales y 148.9 millones a fondos externos. El gasto de

⁸ En la actualidad, la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección de Inversiones, se encuentra actualizando el programa de inversiones públicos para el mediano plazo.

⁹ Véase Sector Público: Programa de Inversión Pública de 1998. (Secretaría de Recursos Naturales y

inversión ejecutado fue tan sólo de 34.5 millones de lempiras, lo que representa un porcentaje de ejecución de 17%. De esta ejecución, 20.5 millones correspondieron a fondos nacionales y el resto a fondos externos.¹⁰

La baja ejecución del gasto de inversión en salud se debió a la reorientación del gasto hacía las actividades de emergencia, el cambio en las prioridades del gasto de los programas financiados por las agencias y organismos de cooperación externa, recortes y retrasos en el desembolso de algunos préstamos.

Para el SANAA, se programó (reformulado) un presupuesto de gasto de inversión de 123.4 millones de lempiras, de los cuales 50.8 millones correspondieron a fondos nacionales y 72.6 millones de lempiras a fondos externos. A octubre de 1998 la ejecución del presupuesto de inversión fue de 43.1 millones de lempiras, o sea el 35% del presupuesto programado. La mayor parte de esta ejecución (37.2 millones de lempiras), un 86%, correspondió a fondos nacionales. No obstante, al mes de diciembre de 1998, la ejecución de la inversión real del SANAA se estimaba en 80.8 millones de lempiras, un 65% del total programado.¹¹